

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

NÚMERO----- LIBRO -----. En el Distrito de _____ Departamento de _____, a las ---- horas y ----- minutos del día ----- de ----- del año dos mil -----. Ante mí, -----, Notario, del domicilio de -----, Departamento de -----.- **COMPARECEN** por una parte ----- (Apoderado de BANCO INTEGRAL, S.A), de ----- años de edad, (profesión u oficio), del domicilio de -----, departamento de --- ----, persona a quien no conozco pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número -----; quien actúa en nombre y representación; en su calidad de ----- de **BANCO APOYO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que puede abreviarse **BANCO APOYO INTEGRAL, S.A.** o **BANCO INTEGRAL, S.A.**, del domicilio del Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce- ciento cincuenta mil quinientos dos- ciento uno- cinco, denominada en este instrumento **"EL BANCO"**, de cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: (relación de personería de la institución); y por otra parte el (la, los, las) señor (a, es, as)-----, de ----- años de edad, (profesión u oficio), del domicilio de -----, departamento de -----, persona a quien no conozco pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número -----; (en caso de actuar en representación de personas jurídicas, relacionar la respectiva personería), a quien (es) (en su carácter personal / en la calidad en que actúa) en este acto se le denominará(n) "EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR (A, ES, AS)", y ME DICE (N): **I) NATURALEZA DEL CONTRATO Y MONTO DEL PRÉSTAMO:** Que en este acto recibe el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) recibe(n) en su propio beneficio (nombre de su representada) a título de mutuo (Préstamo Mercantil) del **BANCO**, la suma de -- ----- **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** **II) DESTINO DEL PRESTAMO:** EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR (A, ES, AS) se obliga(n) a invertir la suma mutuada en ----- y autoriza tanto al **BANCO** como a la SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO a validar que los fondos se han utilizado en el destino que aquí se detalla. - **III) ORIGEN DE LOS FONDOS:** El préstamo es otorgado con fondos propios (del **BANCO** o según se establezca en la carta de aprobación) **IV) TASA DE INTERÉS NOMINAL Y TASA DE INTERES POR MORA.** a) La suma mutuada devengará inicialmente el interés nominal del ----- **POR CIENTO----- %-(EN LETRAS MAYUSCULAS Y EN NUMEROS)** anual sobre saldos diarios, ajustable y pagaderos (mensualmente o según modalidad establecida en Carta de Aprobación); revisable a opción del **BANCO**; manteniendo un diferencial máximo de hasta ----- puntos porcentuales abajo o arriba con relación a la Tasa Única de Referencia publicada por **EL BANCO**, que en la actualidad es del ----- por ciento. Los intereses se calcularán a partir de que los recursos sean entregados al deudor por los medios que esta indique y hasta un día antes de la fecha de reembolso salvo disposición en contrario en beneficio de la deudora. En cumplimiento a lo establecido en el artículo sesenta y seis de la Ley de Bancos y artículo veinte de la Norma para Transparencia de la Información de Servicios Financieros y únicamente para efectos informativos, se hace constar: QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUALIZADA APLICABLE A ESTA OPERACIÓN ES DEL ----- % (**EN LETRAS MAYUSCULAS Y EN NUMEROS**). La comunicación será de manera directa y por escrito hecha al (a, la, las, los) (sociedad) deudor (a,es,as) por **EL BANCO** en cualquier momento y con al menos quince días de anticipación, de cambios en la tasa, con relación al diferencial establecido se tendrá por notificación de los ajustes de dicha tasa y que al (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) acepta expresamente en este acto; así mismo **EL BANCO** realizará la publicación en dos periódicos de circulación nacional de la Tasa de Referencia Única con los días de anticipación que establezca la ley, y de la tasa de interés hecha pública por **EL BANCO** mensualmente o cada vez que se modifique. La tasa de interés mencionada se aplicará únicamente por los saldos insolutos durante el tiempo que tales saldos estuvieran pendientes, calculados con base al año calendario de trescientos sesenta y cinco días o trescientos sesenta y seis días, según corresponda, sin que **EL BANCO**, pueda cobrar intereses que aún no han sido devengados.

El modelo de este contrato fue depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 27 de noviembre de 2024 en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Protección al consumidor.

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

La deudora y **EL BANCO**, expresamente convienen que para todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, Las variaciones de la tasa de interés nominal, cuotas de seguros y otros conceptos por cuenta de “el (la) deudor (a) (la sociedad deudora)” aplicable(s) al presente crédito, se probarán plena y fehacientemente con la Constancia que expida el Contador del Banco con el visto bueno del Gerente del mismo o de quien haga sus veces, lo cual es aceptado desde hoy por “el (la) deudor (a) (la sociedad deudora)”, de conformidad con lo establecido en la Ley; salvo prueba en contrario en etapa judicial. **b)** En caso de mora sin perjuicio del derecho del **BANCO**, de entablar una acción ejecutiva, el interés moratorio será del **CINCO** por ciento anual aplicado únicamente al saldo de capital en mora o vencido, adicionales al interés normal aplicado vigente a la fecha de la mora, sin que ello signifique prorroga de plazo y sin perjuicio de los demás efectos legales de la mora. **V) PLAZO:** El (La, Las, Los) (sociedad) deudor (a, es, as) se obliga (n) a pagar la suma mutuada en el plazo de ----- (días, meses, años) contados a partir de esta fecha, sin perjuicio de las causales de caducidad del plazo contempladas en el presente contrato y en las Leyes respectivas, y de cualquier cambio de condiciones que el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) pudiere (n) solicitar y que sean aprobadas tales como, y sin limitarse a cambio de fecha de pago, modificación de garantías, modificación de cuotas. **VI) FORMA DE PAGO:** El (La, Las, Los) (sociedad) deudor (a, es, as) se obliga (n) a efectuar el pago de la suma prestada por medio de ----- **CUOTAS**, (mensuales, fijas vencidas y sucesivas, o la periodicidad que la carta de aprobación indique) de **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una que comprenden capital e intereses, (comisiones y seguros de ----- (en caso de que se hubieren determinado en la carta de comunicación, así como el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios sobre los seguros y comisiones cuando fuere aplicable) ; y una última cuota que comprende intereses, capital, (seguros, comisiones y recargos), más el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios sobre comisiones y cualquier otro saldo que tuviere a la fecha de vencimiento, las cuotas podrán variar según varíe la tasa de interés (o las comisiones, recargos, y primas de los seguros contratados), **pagaderas los días** ----- (fecha del instrumento o según lo que establezca la carta de aprobación) de (cada uno de los meses comprendidos en el plazo o en su defecto ajustarlo conforme a la forma de pago según carta de aprobación) y el saldo si lo hubiere al vencimiento. (en caso de que exista contratación de seguro: EL (LA, LAS, LOS) SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES,AS) se obliga (n) a mantener vigente durante el plazo del presente préstamo la (s) póliza (s) de seguro (s) que garantiza (n) el presente crédito, obligándose a pagar las primas oportunamente. EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES,AS) declara (n) que se ha (n) obligado con la compañía Aseguradora a pagar los incrementos de la prima resultante en la renovación de la misma y cuyo monto en caso o de ser del conocimiento del **BANCO** la existencia de mora podrá ser incluido en la cuota de amortización del presente Crédito, por lo cual EL (LA,LAS, LOS) SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS) autoriza (n) expresamente al **BANCO** para incrementar el valor de la misma, de manera que sea cubierto el pago de la nueva prima). EL (LA, LAS, LOS) SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES,AS) declara(n) que está (n) en conocimiento que no existe penalidad por pronto pago de conformidad a las leyes vigente y que está en la facultad de realizar pagos u amortizaciones o inclusive una cancelación total del crédito sin penalidad alguna. **VII) LUGAR E IMPUTACIÓN DE PAGOS:** Todo pago se hará en dólares de los Estados Unidos de América, en la oficina principal del **BANCO**, ubicada en el Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, o en cualquiera de sus Agencias, o en cualquier punto autorizado por el **BANCO** y se imputará preferentemente a los seguros, comisiones, intereses moratorios y convencionales, y el saldo si lo hubiere, a capital. Queda entendido entre las partes que cuando la fecha de pago coincida con día no hábil, ésta se prórroga al día hábil siguiente. **VIII) CADUCIDAD DEL PLAZO.** El plazo concedido en este instrumento caducará y la deuda se hará exigible en su totalidad,

El modelo de este contrato fue depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 27 de noviembre de 2024 en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Protección al consumidor.

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

inmediatamente, con sus respectivos intereses, como si fuere una obligación de plazo vencido, en los casos siguientes: **a)** Por falta de pago de capital o intereses de los créditos, u otras obligaciones concedidas a favor DEL (DE, LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES, AS) o de terceras personas, siempre y cuando el impago obligue al **BANCO**, por normativa a constituir Reserva de Saneamiento en los Créditos y otras obligaciones relacionadas; por falta de pago de una cuota de éste o de cualquier otro crédito, a cargo del de la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as), como (sociedad) deudor (a, es, as) principal o bajo cualquier otra figura en que se haya (n) obligado expresamente; **b)** Por incumplimiento del (de, la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as), de cualesquiera de las obligaciones, condiciones y compromisos que ha(n) contraído por medio de este instrumento; **c)** Por ejecución seguida por terceros, o por el mismo **BANCO**, en contra DEL (DE LA, LAS, LOS) SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES,AS) y codeudor (a, as, es) solidario (s, as) que deriven en una desmejora de la calificación de Activos de Riesgo (y/o perturbe la posesión o dominio del inmueble dado en garantía); d) Si el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) invirtiere (n) parte o la totalidad del préstamo en fines distintos a los estipulados en este instrumento. **IX) OBLIGACIONES ESPECIALES.** El La, Las, Los) (sociedad) deudor (a, es, as), se obliga (n): a) A proporcionar cualquier clase de información de este crédito o de sus garantías y especialmente información financiera, debidamente auditada, cuando **EL BANCO** se lo solicite, b) A permitir que **EL BANCO** y la Superintendencia del Sistema Financiero, comprueben que el destino de los fondos han sido cumplidos. c) A permitir que el **BANCO** ejerza los controles que juzgue conveniente, para asegurarse que los fondos de éste crédito se invertirán en los fines que se han indicado. d) Aún cuando el crédito presente adelanto de capital, EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES,AS) se obliga (n) a continuar cancelando los intereses en la fecha de pago estipulada; **X) COMISIONES Y RECARGOS:** El (Los) Ahorrante (s) expresamente acepta las condiciones, cargos, recargos y comisiones que el Banco publique de conformidad a la Ley de Bancos, las cuales se detallan en documento anexo denominado **COMISIONES Y RECARGOS APLICABLES A PRESTAMO MERCANTIL**, formando parte integra del presente contrato. **XI) GARANTÍAS:** relacionar las que indique la carta de comunicación y/ o la matriz de crédito) a) **PAGARE:** EL (LA,LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES,AS), y Fiador (a, es, as) y Codeudor (a, es, as) Solidario (a, as, os) suscribe (n) en este acto un pagaré el cual ha sido previamente depositado en La Superintendencia del Sistema Financiero; b) **FIADOR (A,AS,ES) Y CODEUDOR (A,ES,AS) SOLIDARIO (A,AS,OS):** Ha(n) estado presente (s) desde el inicio de este instrumento él (la, las, los) señor (es, as) de años de edad, profesión u oficio), del domicilio de Departamento de a quien (es) no conozco, pero identifico por medio de su (s) Documento único de Identidad número portador (es, as) de su Tarjeta de Identificación Tributaria número Y ME DICE (N): Que está (n) enterado (da, das, dos) de las obligaciones contraídas en este instrumento por el (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as); y para garantizar las obligaciones por el (ella, ellas, ellos) contraídas, especialmente la de pago se constituye (n) a favor del **BANCO**, FIADOR (A, AS, ES) CODEUDOR (A, AS, ES) SOLIDARIO (A,AS,S) del (la, las, los) señor (a, as, res)..... en los mismos términos, pactos y condiciones a los que se ha (n) sometido el (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as); c) **PRENDA:** (c. i) **GARANTÍA PRENDARIA:** Para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones contraídas en esta escritura " EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDORA, ES, AS)", constituye (n) a favor del **BANCO** PRENDA (SIN DESPLAZAMIENTO) sobre: (describir los bienes pignorados incorporando las características completas como marca, serie, modelo etc. v en orden correlativo). C. ii) **PRENDA sobre Certificado de Depósito a Plazo Fijo número de fecha por la suma de--- dólares de los Estados Unidos de América, para el plazo de días prorrogables, el cual queda en poder del **BANCO**, quedando la prenda constituida a partir de esta fecha y se mantendrá vigente durante la vigencia del crédito.) Bienes que en este acto entrega " EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR (A, ES, AS)", al**

El modelo de este contrato fue depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 27 de noviembre de 2024 en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Protección al consumidor.

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

BANCO. COMPARECENCIA DEL **BANCO**, ACEPTACIÓN Y DEPOSITO DE LA PRENDA: Presente desde el inicio de esta escritura el (la) señor (a) de generales previamente relacionadas, y en la calidad en que actúa ME DICE: Que el **BANCO** acepta y recibe en este acto la Prenda que a su favor se constituye, la cual a su vez la entrega (n) al (a la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) en depósito, quien (es) así lo acepta (n) , dándose por recibido de ella como depositario (s) quedando obligado (s) a devolverla al serle requerido por el **BANCO** o en cualquiera de los casos previstos por la ley. Esta prenda se mantendrá vigente durante el plazo del presente contrato y mientras existan obligaciones pendientes de pago a cargo del (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as). " EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR (A, ES, AS)", deberá (n) mantener el valor de la prenda constituida durante toda la vigencia del presente crédito, todo a efecto de salvaguardar el derecho preferente sobre la prenda. Si los bienes pignorados se destruyesen o deteriorasen al grado que no sea suficiente para garantizar la presente obligación del **BANCO** tendrá derecho de exigir mejoras en la garantía, y si dicha garantía ha sido determinante para el otorgamiento de la facilidad crediticia circunstancia que el **BANCO** deberá comunicar por escrito al momento de exigir las mejoras y " EL LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES,AS)", no se allanare a ello, o no pudiere cumplir con tal requisito, vencerá el plazo de este contrato, y la obligación se volverá exigible en su totalidad como de plazo vencido. El **BANCO** en cualquier momento durante la vigencia del presente crédito podrá inspeccionar y revisar dichos bienes por medio de sus empleados y si encontrare deficiencia podrá exigir que se corrijan los defectos y el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) se obliga (n) por este medio a aceptar la reclamación del **BANCO**. Si el **BANCO** tuviere que exigir el cumplimiento de la obligación podrá proceder conforme lo establece la Ley de Bancos. Asimismo el (la) representante del **BANCO** expresa que está enterado (a) y de acuerdo con los términos del presente instrumento y los acepta en todas sus partes, dándose por recibido (a) de los derechos conferidos por el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as). **d) CONTRATACIÓN DE SEGURO:** En garantía de la presente obligación el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as), ha(n) contratado (Póliza de Seguro de Vida para pago de deudas) (y Póliza de Daños, en ambas) nombrando beneficiario irrevocable al **BANCO**) Cediendo los beneficios de la (s) póliza(s) suscritas por el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) con la Sociedad Aseguradora bajo el (los) número(s) de póliza(s) e) **ORDEN IRREVOCABLE DE DESCUENTO EN CASO DE MORA:** EL (LA,LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ESAS) y fiador (a, as, es) codeudor (a, as, es) solidario (a, as, os) ha (n) firmado Orden (es) Irrevocable (s) de Descuento a favor del **BANCO** para que en caso de mora le sean descontadas de su sueldo del pago correspondiente), las cuotas de amortización correspondientes al presente crédito. **DECLARACIONES FINALES. a) DECLARACIÓN JURADA CUMPLIMIENTO DE LEY DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS:** Yo (Nosotros, Nosotras) en calidad de (sociedad) deudor(a, es, as) BAJO JURAMENTO manifestó (amos) que durante la vigencia del presente crédito me(nos) obligo (amos) a cumplir con las disposiciones pertinentes de la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, su Reglamento y el Instructivo emitido por la Fiscalía General de la República, brindándole al **BANCO** toda la información y colaboración necesaria.- El **BANCO** se reserva el derecho de negarse a prestar los servicios aquí contratados si considera que la operación a realizarse no cumple con alguno de los requerimientos o disposiciones de la mencionada Ley, el Reglamento, su Instructivo o si considera que la operación es de carácter irregular.- Así mismo el (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as) manifiesta (n) que el destino de los fondos del presente crédito no serán utilizados para operaciones relacionados con hechos o actividades criminales relacionadas con el narcotráfico y otros delitos que sean o no conexos con este, o con el lavado de dinero y otros activos y que contravengan las leyes y reglamentos respectivos.- Agrega además el (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as) que la procedencia de los fondos con los que se estará pagando el presente crédito, provienen de actividades lícitas, los cuales en forma inmediata tienen su origen en sus actividades

El modelo de este contrato fue depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 27 de noviembre de 2024 en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Protección al consumidor.

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

comerciales y profesionales, por consiguiente dichos fondos no se encuentran relacionados con hechos o actividades criminales relacionadas con delitos o situaciones que vayan en contra de las Leyes, DECLARANDO que en cualquier situación el **BANCO** será considerado como tercero de buena fe.- El deudor, agrega además expresamente que el **BANCO** le(s) ha explicado todas las obligaciones, condiciones y las implicaciones del contrato, previo a su suscripción, para dar cumplimiento al penúltimo inciso del artículo cincuenta y seis literal l) de la Ley de Bancos, así como el artículo diecinueve literal g) de la Ley de Protección al Consumidor. Así mismo declaran que se les ha entregado una copia del contrato conforme a lo regulado en el artículo veintidós de la Ley de Protección al Consumidor. Por último manifiesta (n) , el, (la, las, los) compareciente (s) que la anterior declaración es verdadera y que conoce(n) la responsabilidad civil y penal en que puede incurrir por existir falsedad en la misma. **b) SOMETIMIENTO ESPECIAL:** El (La, Las, Los) compareciente (s) acuerda (n) de manera especial someterse a las disposiciones de la Ley de Bancos en lo que fuere pertinente y a las demás Leyes vigentes que regulen este tipo de contratos. **c) GASTOS. EL BANCO** será depositario de los bienes que se embarguen, sin obligación de rendir fianza, pero responderá por los deterioros que éstos sufran en la medida indicada por la Ley, siendo de cargo del deudor y codeudor solidario las costas procesales siempre y cuando haya sido condenado a las misma, así como los gastos de esta escritura y cancelación en su caso, y cualquier otro en que **EL BANCO** incurriere en el cobro del préstamo concedido, inclusive los gastos personales siempre y cuando se justifique por medio de prueba contable. d) El (La) suscrito (a) Notario declaro (a) estar en conocimiento del compromiso que me impone el artículo sesenta y siete de la Ley de Notariado. Así se expresó (arón) el (la, las, los) compareciente (s) a quien (es) expliqué los efectos legales de esta escritura; y leído que le (s) fue por mí todo lo escrito íntegramente, en un sólo acto sin interrupción, ratifica (n) su contenido al que nos comprometemos a cumplir las partes y firma (n) conmigo. **DOY FE. –**

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

ANEXO:

“COMISIONES Y RECARGOS APLICABLES A PRESTAMO MERCANTIL

Las comisiones y recargos que apliquen a Préstamo mercantil se detallan a continuación:

COMISIONES		MONTO
1.	OPERACIONES ACTIVAS	
	Estado de cuenta	US\$1.00 más IVA a partir del tercer estado de cuenta
	Referencia crediticia	US\$1.50 más IVA por página
	Constancia de Saldo	US\$1.50 más IVA por página
	Comisión trámite de inscripción por documentos en CNR	Desde US\$75.00 más IVA hasta un máximo de US\$150.00 más IVA
	Comisión trámite de prenda sobre vehículo en CNR	Desde US\$30.00 más IVA hasta un máximo de US\$150.00 más IVA
	Reposición del recibo de pago del préstamo	US\$1.00 más IVA por cada uno
	Servicio de valúo de garantía adicional sobre vehículo	US\$20.00 más IVA hasta un máximo de US\$50.00 más IVA
2.	GASTOS NOTARIALES	
	Garantía hipotecaria o prenda (Compra, cancelación o inscripción)	Monto máximo US\$150.00 más IVA
	Modificación de prendas	Monto máximo de US\$150.00 más IVA
	Inscripción de garantías	US\$75.00 más IVA
	Sustitución de garantías	US\$75.00 más IVA
	Cambio de motor	US\$30.00 más IVA
	Cambio de color	US\$30.00 más IVA
	Instalación de vagones refrigerantes	US\$30.00 más IVA
	Instalación de barandales en camiones	US\$30.00 más IVA
	Instalación de cajones	US\$30.00 más IVA
	Cambios de ejes	US\$30.00 más IVA
	Autorizaciones para salir del país con vehículo en garantía	US\$30.00 más IVA
	Permisos de instalar distintivos comerciales en vehículo en garantía	US\$30.00 más IVA
	Trámites por decomiso de placas y/o vehículo en garantía	US\$75.00 más IVA
	Otros	
	Trámite en institución externa	US\$75.00 más IVA
	Si solo requiere autorización autenticada por notario	US\$30.00 más IVA
3.	SEGUROS	

El modelo de este contrato fue depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 27 de noviembre de 2024 en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Protección al consumidor.

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

	Seguro de deuda	0.70% más IVA por millar mensual sobre saldo del crédito o monto otorgado según producto
	Seguro de daños	2.90% más IVA por millar anual, sobre el valor de la construcción
4.	COMISIÓN POR EL SERVICIO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS	Hasta 3.50% más IVA sobre el monto, mínimo US\$25.00

Los montos indicados en el detalle anterior corresponden a la publicación del día ____ de _____ de 20____ de las tarifas de tasas de intereses en las operaciones activas y pasivas, comisiones y recargos.

De conformidad al artículo 64 de la Ley de Bancos las comisiones que los bancos apliquen a sus operaciones son hechas del conocimiento del público mensualmente o cuando sean modificadas. Se puede consultar el monto actualizado de las comisiones vigentes en la Sección TASAS Y COMISIONES publicados en <https://www.integral.com.sv/tasas-y-comisiones>

DECLARACION SOBRE LECTURA DE COMISIONES Y RECARGOS: En este acto y por medio de este instrumento a efecto de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 12-A de la Ley de Protección al Consumidor, declaro que por parte del banco se me han leído y explicado todas las cláusulas contenidas en el presente anexo, especialmente las referentes a las condiciones de comisiones y recargos a las operaciones pasivas y activas otorgadas Banco Apoyo Integral, S.A., las cuales se han identificado y descrito en el cuadro precedente, las que he comprendido íntegramente, por tanto, las acepto y ratifico.

FIRMA DEL CLIENTE

NOMBRE DEL CLIENTE

MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL

CLAUSULA DE LIBRE DISCUSIÓN

Lugar y fecha: _____

NOSOTROS: _____ (nombre del apoderado del banco), _____ (ocupación), de _____, años de edad, del domicilio de _____, con Documento de Único de identidad Número _____, actuando en nombre y representación, en mi calidad de Apoderado General Administrativo del **BANCO APOYO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que puede abreviarse **BANCO APOYO INTEGRAL, S.A. o BANCO INTEGRAL, S.A.**, y del domicilio del Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce- ciento cincuenta mil quinientos dos ciento cinco, y por otra parte _____, de _____ años de edad, (profesión u oficio), del domicilio de _____, departamento de _____, con _____ (Documento único de Identidad, Carnet de Residente, Pasaporte) número _____ y con Número de Identificación Tributaria (aplica solo para extranjeros) _____; (en caso de apoderado: actuando en nombre y representación, en calidad de apoderado(s), de _____, de _____ años de edad, (profesión u oficio), del domicilio de _____, departamento de _____ con Documento Único de Identidad número, _____, (en caso de persona jurídica: actuando en nombre y representación, en calidad de Representante(s) Legal(es), de _____ (denominación o razón social), (naturaleza de la persona jurídica), (que puede abreviarse), del domicilio de _____, con Número de Identificación Tributaria _____), a quien(es) (en su conjunto) (en tal calidad,) se denominaran en adelante **“EL BANCO” y EL (LOS) DEUDOR(S)**, expresamente manifestamos que hemos convenido en celebrar el presente anexo al **CONTRATO PRESTAMO MERCANTIL**, el cual se registrá por las disposiciones legales contenidas en la Ley de Bancos, Código de Comercio, leyes aplicables y normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y especialmente por la cláusula que aparece en este instrumento.

1. DOMICILIO ESPECIAL DE COMPETENCIA TERRITORIAL EN CASO DE ACCIÓN JUDICIAL.

En cumplimiento a los Artículos 17 de la Ley de Protección al consumidor y 24 literal “d” de su reglamento, El (Los) Ahorrante(s) y el Banco **DECLARAN**: Que para los efectos legales del contrato al cual pertenece el presente anexo, el (Los) Ahorrante(s) y el Banco señala(n) como su domicilio especial el distrito _____ del municipio _____ del departamento de _____ a cuyos tribunales en razón de la competencia territorial se someten. Asimismo, declaramos que el presente anexo forma parte integral del contrato principal arriba mencionado y por lo tanto ratificamos su contenido en cada una de sus partes.

ACEPTO: SI NO **FIRMA:** _____

EL BANCO

EL DEUDOR



MODELO DE PRÉSTAMO MERCANTIL